

AL PUEBLO ARGENTINO. COMUNICADO NRO.1:

"Pocas veces como hoy una crisis moral y espiritual ha comprometido más entrañablemente el honor de la patria y la felicidad del pueblo".

"En efecto, en pocas coyunturas como en ésta la soberanía argentina ha sido tan vejada la economía más entregada y la justicia social más negada".

"Frente a esta realidad angustiosa y vejatoria, la elección del 7 de julio, fraudulenta en su proceso y realización, difícilmente pueda dar las soluciones honradas y profundas que la dignidad de la nación exige imperiosamente".

"A pesar de ello, los beneficiario del fraude han prometido reivindicar el honor de la patria y los derechos del pueblo, produciendo los siguientes actos: anular por decreto los infamantes contratos petroleros suscriptos por el gobierno radical del doctor FRONDIZI, ruptura con el F.M.I., nulidad de los convenios leoninos con SEGBA, levantamiento de la proscripción que pesa sobre la mayoría del pueblo argentino".

"Y bien, como tales hechos, prometidos públicamente y solemnemente, se devolvería al pueblo su fe perdida y a la república su soberanía enajenada, la juventud argentina, se ve forzada a realizar un acto heroico para lograr su cumplimiento".

"Pues bien, aquella espada, la purísima espada del padre de la patria, aquel sable repujado por la gloria, aquella síntesis viril y generosa de la patria, por milagro de la fe, volverá a ser el santo y seña de la liberación nacional".

"Para ello, desde hoy aquella espada que un dia el Libertador, en plena lucidez, legara al Brigadier General Juan Manuel de Rosas por la satisfaccion con que viera la defensa de su patria frente a las agresiones del imperialismo, dejò su reposo en el Museo Històrico Nacional para brillar de nuevo en magno combate por la reconquista de la argentinidad".

"Desde hoy, el sable de San Lorenzo y Maipù quedará custodiado por la juventud argentina, representada por la Juventud Peronista".

"Y juramos que no serà arrancado de nuestras manos mientras los responsables directos o indirectos de esta verguenza que nos circunda no resuelvan anular los contratos petroleros, anular los convenios con los trust eléctricos, decretar la libertad de todos los presos politicos, gremiales y conintes, y dar al pueblo libertad para expresar su pensamiento y ejercer su voluntad al amparo estricto de la ley y lejos de decretos delictivos y comunicados de mentiras, que han constituido la más fabulosa y descarada estafa uniformada de que se haya hecho objeto al pueblo de la Repùblica en toda su historia".

"El pueblo argentino no debe albergar ninguna preocupación: el corvo de San Martín serà cuidado como si fuera, el corazón de nuestras madres; Dios quiera que pronto podamos reintegrarlo a su merecido descanso. Dios guiera iluminar a los gobernantes"

JUVENTUD PERONISTA.

12 AGOSTO DE 1963.-